

# EL MAESTRERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO, 131

OFICINAS: CALLE QUEVEDO, 7

TELEFONO, 2972

## DE ACTUALIDAD

**Los ascensos.**—Vamos a completar hoy nuestro cálculo sobre los ascensos probables, en vista de las nuevas plantillas y de los datos sobre bajas que se han publicado.

Para mayor claridad, y para corregir dos erratas deslizadas, consignaremos por separado los ascensos de Maestros y los de Maestras, según los respectivos Escalafones. Empecemos por los Maestros; son los siguientes:

A 8.000 pesetas deben ascender los 46 Maestros primeros de 7.000 pesetas, o sea hasta D. Enrique Martínez Muñoz, número 71 del Escalafón, o alguno más quizá, por bajas que nosotros no conozcamos.

A 7.000 pesetas: Hay actualmente en esta categoría 50 plazas y se establecen 141, que con nueve bajas ocurridas en 7.000 pesetas dan un total de 150, a contar del número 71; llegarán los ascensos, por consiguiente, al número general 221, D. Pedro Arnal Cavero, y que ahora tiene el número 46 en la categoría de 5.000 pesetas.

A 6.000 pesetas: Hay actualmente 100 plazas y se consignan 282. Si contamos este número a partir del 221, que es donde empieza la categoría de 6.000 pesetas, llegaremos al número 503. Si añadimos a esto doce bajas registradas, nos elevaremos al 515, que es D. Rafael Castilla Moreno, y tiene el número 191 de la categoría de 4.000 pesetas. Ascienden, pues, a 6.000 pesetas 191 Maestros de 4.000 pesetas (de ellos doce están ya ascendidos a 5.000), y todos los que quedaban en 5.000.

A 5.000 pesetas: Hay ahora 150 plazas y se han puesto en el nuevo Presupuesto

494. Según el cálculo anterior, ha llegado la categoría de 6.000 pesetas al número 515; comienza la de 5.000 en el 516, y sumando las 494 plazas llegamos al 1.009, y si añadimos 23 bajas registradas, tendremos 1.032, que es D. Balbino Tordomar. Los ascensos a 5.000 pesetas llegarán a este compañero, o algo más, por alguna baja que nosotros ignoramos.

El Sr. Tordomar es el número 385 de la categoría actual de 3.500 pesetas, de suerte que ese mismo número de compañeros pasan de 3.500 a 5.000, y, además, todos los que estaban en 4.000 y que no habían ascendido a 6.000.

A 4.000 pesetas: Hay ahora 325 plazas, y se han puesto 705. La categoría de 5.000 llega próximamente al número 1.032, según hemos dicho; sumando 705 plazas, las de 4.000 pesetas llegarán al 1.737, y con 44 bajas ya reconocidas, estamos en el número 1.781, que es D. Claudio Villar, y tiene el número 510 de la categoría de 3.000 pesetas. Pasan, pues, a 4.000 pesetas 195 Maestros de 3.500 y 510 de 3.000.

A 3.500: Hay actualmente 625 plazas, y se ponen 1.269. Llega la anterior categoría al número 1.781, y sumando las plazas citadas hallamos 3.050; añadamos unas 70 bajas, y llegamos a 3.120, que es don Ramón Cernadas, número 482 de la categoría de 2.500 pesetas. Este dato revela que ascienden a 3.500 pesetas unos 787 Maestros que ahora tienen 3.000 pesetas, y 482 de 2.500.

A 3.000 pesetas: Hay 1.375 plazas y se ponen 2.256. La categoría anterior llegaba hasta el número 3.120; añadiendo estas plazas y unas 84 bajas producidas, es-

taremos en el número 5.460, que es don Pedro Gutiérrez, con el 2.822 de la categoría de 2.500 pesetas. Todos los ascendidos a 3.000 son de la categoría de 2.500, y aún quedan en esta unos 300 Maestros, que son los últimamente ascendidos a ella.

A 2.500 pesetas: Existen ahora en esta categoría 3.250 plazas, y se ponen 3.384. Por efecto de las corridas ya detalladas quedan en ella solamente unos 300 Maestros; de suerte que se producen, próximamente, 3.100 vacantes.

De ellas, según el Real decreto de 4 de junio pasado, ha de reservarse la quinta parte para el segundo Escalafón, o sean 620, y quedan para el primero 2.480.

Si añadimos este número al 5.460 en el cual acaba probablemente la categoría de 3.000 pesetas, llegaremos al número 7.940, que es D. Pedro Batllón Lorenzo, y que ocupa en la categoría de 2.000 pesetas el número 2.144.

Este Maestro tenía el 1.º de junio último, según el Escalafón, un año, seis meses y veintitrés días de servicios; quedan con 2.000 pesetas, sin ascender, en este primer Escalafón unos 600 Maestros, todos los cuales ascendieron a 2.000 pesetas en junio último.

Del segundo Escalafón ascenderán unos 620, como hemos dicho, y teniendo en cuenta las bajas producidas, se llegará al número 740, próximamente, que es D. Manuel Fernández Torneiro, y tiene veintisiete años, once meses y veinticuatro días de servicios. Quedan en 2.000 pesetas todavía unos 4.480 Maestros, todos los cuales ascendieron en junio a 2.000 pesetas.

Esto es lo que resulta de nuestros cálculos, con los datos que están a la vista de todos.

Vengamos ahora a las Maestras; sus ascensos son, próximamente, los mismos, salvo en la última categoría, y con las pequeñas variaciones derivadas del número de bajas. Repitamos los cálculos, aunque más abreviadamente.

A 8.000 pesetas: Ascienden hasta el número 71 del actual Escalafón, que es doña Concepción de Mora Jiménez, y ocupa el número 47 de 7.000 pesetas.

A 7.000 pesetas: Se consignan 141 plazas, más 6 bajas ocurridas, o sean 147, que sumadas al número 71, llegan al número 218, que es doña Natividad Domínguez, que ocupa el número 53 de la categoría de 5.000 pesetas.

A 6.000 pesetas: Son 282 plazas, más unas diez bajas; dan 292, y sumadas al

número 218, en que acaba la categoría de 7.000 pesetas, llega la de 6.000 al número 510, que es doña María del C. Vicente García, que ahora está en el número 187 de 4.000 pesetas.

A 5.000 pesetas: Las plazas son 494, se han producido unas 16 bajas, o sean 510, que sumadas al número donde alcanza la categoría de 6.000, nos hace llegar al 1.020, doña Juliana A. Izar, número 373 en la categoría de 3.500 pesetas.

A 4.000 pesetas: Se han puesto 705 plazas, y tenemos noticias de unas 40 bajas; si contamos estos números a partir del 1.020, en que acaba la categoría de 5.000, llegaremos al 1.765, que es doña Dolores Masías, número 505 en la categoría actual de 3.000 pesetas.

A 3.500 pesetas: Número de plazas en el nuevo Presupuesto, 1.269; bajas anotadas, 56; total, 1.325. Sumando este número 1.765 en que acababa la categoría de 4.000, llegamos al 3.090, que es doña Purificación Torres, número 473 de 2.500 pesetas.

A 3.000 pesetas: Plazas que se han consignado 2.256, bajas aproximadas 64; total, 2.320, y sumadas al número 3.090, resulta que esta categoría llegará, próximamente, al número 5.410. Este número lo ocupa doña Inés Cura Gómez, número 2.793 de 2.500 pesetas.

Quedarán todavía en la categoría de 2.500 pesetas, sin ascender a 3.000, algo menos de unas 400 Maestras. Deducidas de las 3.384, quedarán unas 3.000 plazas vacantes en esta categoría. La quinta parte se reserva para el segundo Escalafón, y quedan 2.400 para el primero. Sumado este número al 5.410, resultan 7.810, pero las Maestras con plenitud de derechos ahora sólo llegan al número 7.581, de suerte que sobrarán unas 250 plazas de 2.500 pesetas.

En el segundo Escalafón se llegará, próximamente, al número 720, que es doña Josefa Pérez Paz, que tiene diez y nueve años, once meses y diez y seis días de servicios.

Hemos procurado la mayor exactitud en estos cálculos, pero sólo son aproximados, porque desconocemos las bajas ocurridas en marzo y porque están sometidos a la rectificación del Escalafón.

Resulta, sin embargo, que pasarán a 2.500 pesetas todas las Maestras con plenitud de derechos, y que, en cambio, quedarán en 2.000 pesetas unos cientos de Maestros que tienen esa misma condición.

Llamamos la atención sobre este hecho, porque creemos que puede y debe remediarse aplicando para ello el artículo 28 del Real decreto de 4 de junio a la distribución de las plazas de 2.500 pesetas, en vez de la de 2.000 a que aquél se refiere.

Otros comentarios se nos ocurren, pero los dejaremos para momento más oportuno.

**A los Maestros interinos.**—D. Blas Cisneros nos envía un artículo estimulando a los interinos a protestar contra la Orden para que los nombrados en el concurso de traslado tomen posesión antes de 1.º de septiembre.

Las razones que aduce son que quedarán cesantes muchos interinos durante el período de vacaciones caniculares, y que se infringe el artículo 85 del Estatuto. Conste la opinión del Sr. Jiménez, y conste también la nuestra, contraria a esas protestas.

El concurso anunciado es un concurso especial, y desde el primer momento se le ha excluido de ciertos plazos de tramitación, abreviándolo, pues más de la mitad de las vacantes debieron proveerse en 1.º de septiembre del año pasado.

En esas vacantes hay, por tanto, más de diez meses de prolongación de interinidades.

Cuanto antes se resuelva el concurso y antes tomen posesión los nombrados, antes también se darán en propiedad a interinos las resultas de ese concurso en poblaciones de 500 habitantes o menos, que esperamos han de ser numerosas.

Por aquí, pues, hay un beneficio para muchos interinos.

El daño que puede resultar para algunos interinos es que dejen las interinidades que tienen dos o tres meses antes de lo que esperaban, y eso se remedia pidiendo que las resultas se provean inmediatamente, sin esperar que pasen las vacaciones.

Esto sería más práctico y realizable, porque protestar oficialmente contra una Real orden que se dictó hace tanto tiempo, nos parece absolutamente ineficaz y propio para arraigar la idea de que somos eternos descontentos.

**Un homenaje.**—Se lo han tributado muy cariñoso a D. José del Río y de la Bandera los Maestros de la provincia de Córdoba, regalándole un artístico y valioso álbum con las firmas de todos los

Maestros por la gratitud que deben al que durante muchos años ha sido Inspector Jefe de Primera enseñanza de las Escuelas de la provincia.

D. José del Río se ha negado en absoluto a aceptar banquete ni homenaje que pueda ocasionar molestias o dispendios de cualquier clase a los Maestros.

Reciba nuestra enhorabuena.

**Maestros y Maestras.**—Seguimos recibiendo cartas y artículos para que se modifiquen las plantillas del Magisterio, en el sentido de que en cada categoría haya un número de Maestros y otro de Maestras proporcional al total de cada sexo. Como ya hemos publicado argumentos y razones en ese sentido, no los reproducimos.

Y en prueba de imparcialidad, debemos dar cuenta de un artículo de doña Ascensión Lucio, en defensa de la situación actual:

«... porque las categorías superiores del Escalafón se formaron, en principio, con los Maestros y las Maestras de oposición que prestaban, respectivamente, servicios en las poblaciones de crecido vecindario, porque el censo de población era entonces la norma reguladora para la distribución de sueldos en el Magisterio, sin distinción de sexos.

En esas grandes poblaciones había, y aún hay, con sueldos iguales, próximamente un tercio más de Maestras que de Maestros, por adjudicarse el desempeño de las Escuelas de párvulos a Maestras exclusivamente. De modo que la implantación del Escalafón con el mismo número de plazas para Maestros que para Maestras en las categorías superiores, restó asignaciones oficiales pertenecientes a las Maestras que las disfrutaban, y contribuyó de hecho a que los Maestros participaran indebidamente de la diferencia indicada en el número de plazas, apropiándose dotaciones ajenas.

Paso por alto la intervención varonil en el establecimiento completo de sus gratificaciones por la enseñanza de adultos, mientras se agasajaba, por galantería de postre, a las Maestras de capitales de distrito universitario solamente con el turno pacífico en contadísimas clases de adultas.

Considero, por tanto, que es de rigurosa justicia que si se intenta rectificar el Escalafón, deben figurar más plazas de Maestras que de Maestros en las categorías

rías superiores, para el porvenir, aunque suceda todo lo contrario en las categorías inferiores por consecuencia lógica.»

Queda consignada textualmente la opinión de nuestra compañera, y creemos el asunto bastante discutido, tanto más cuanto que por ahora no cabe modificación alguna.

**Nuevas Escuelas en Villafría.**—El domingo de Pascua de Resurrección tuvo lugar en Villafría (Oviedo) la solemne inauguración de las Escuelas nacionales construídas por iniciativa y a expensas de don Santos Alvarez, con todas las condiciones exigidas por la pedagogía y la higiene.

La fiesta resultó animadísima en alto grado y, por si algo faltara, en la misma tarde se celebró la Fiesta del Arbol.

No hay que decir que los señores Alvarez, fundadores y donantes del edificio escolar, fueron muy felicitados.

**Documentos.**—Recordamos nuevamente que los Maestros y las Maestras posesionadas en virtud de oposición durante el pasado mes de marzo, deben remitir con toda urgencia a las Secciones administrativas, si no lo han hecho ya, los siguientes documentos:

Dos certificaciones de nacimiento, legalizadas; dos hojas de servicios; una copia, en papel de 10 céntimos, con visto bueno del Alcalde, del título profesional o del certificado de haber hecho el depósito y dos copias, en igual forma, del título administrativo, incluso la posesión.

Todo ello de absoluta necesidad para su alta en el Escalafón general y para el expediente personal.

**Distribución proporcional.**—Nos dicen varios Maestros:

«Definitivamente conseguido el aumento de los diez millones en la prórroga del Presupuesto para 1921-22, habrá que proceder a su distribución según las plantillas aprobadas por las Cortes; mas como en éstas se fija un número de Maestras igual al de Maestros, lo cual en la práctica, además de ocasionar anomalías y desigualdades, resulta irrealizable, por ser mayor el número de Maestros que el de Maestras, se impone la necesidad de hacer una distribución proporcional de los aumentos entre las distintas categorías, o con relación al número de Maestros y Maestras de cada una de las series esta-

blecidas por la Real orden de 16 de marzo de 1920.»

**Denuncias por carta.**—Las recibimos con frecuencia y con distintos motivos. La experiencia nos ha hecho ver que deben recibirse con cautela y mirarse mucho antes de llevarlas al periódico.

El celo y la vehemencia de algunos compañeros les lleva a denunciar hechos que algunas veces han resultado exagerados y exigen rectificaciones.

Estamos siempre dispuestos a publicar todo lo que de algún modo favorezca a la clase, pero conviene no proceder con ligereza en las denuncias, pues muchas veces podrían producir efectos contraproducentes o peligrosos.

Tratándose de denuncias a la prensa, toda prudencia es poca.

**Agresividad.**—Vemos que sigue el virus de la agresividad perturbando la serenidad de muy queridos compañeros. Así, D. M. C. nos escribe censurando duramente a los limitados, y D. F. A. R. nos envía un artículo sobre los Colegios de huérfanos con ideas excelentes, pero censurando las iniciativas de la «Nacional» en este asunto. Y así sucesivamente.

Es lamentable, y no nos cansaremos de predicar contra ello.

¿Por qué no hemos de defender nuestro criterio y nuestras aspiraciones serenamente, sin agraviar a quien piensa de otra manera?

Insistimos en que no podemos publicar nada que envuelva censuras para otros compañeros, aunque en algún caso resultaran merecidas.

Queremos la unión de todos; queremos la fraternidad, y por nuestra parte hemos de evitar ocasiones para que se reproduzcan o retoñen las discordias. ¿Que conste así una vez más!

**El aumento de Escuelas.**—Nuestro compañero D. Constantino Martínez Page nos envía un artículo en defensa de la colocación rápida de los interinos, y protestando de algunos acuerdos de opositores que quieren restarles una parte de las plazas que ahora tienen asignadas. Tiene razón nuestro amigo; pero aquí, para la colocación rápida de los interinos y de los opositores, no hay más que una solución eficaz, que es el aumento de Escuelas. A eso hay que ir, no sólo para obtener esa colocación, sino por altas y poderosas razones de cultura nacional.

(Véase página 50).

Herrero y Herrera, Isabel	322	Jiménez, Carmen	2002	Lasala, María del Pilar	1928
—Fenech, M. <sup>a</sup> Carmen	2007	—Moreno, Carmen	1792	—Martínez, Victoria	146
—Paredes, M. <sup>a</sup> Engracia	2575	—Fernández, Dolores	1052	Lasanta y Larrimbe, Ana	1932
—Muriel, Teresa	2064	—Alcausa, Esperanza	2502	Lavín Pérez, Dolores	1663
Hidalgo, Lucía	522	—Cortés, Joaquina	417	Lazpiur, Lucía Petra	664
—María Covadonga	2202	—González, María	297	Leal Sánchez, Asunción	54
—Calleja, Virginia	1346	—Aguilera, M. Carmen	1148	—Páramo, Julia	2507
Higes Esteban, Josefa	2183	—Calderón, María del C.	2208	Lecumberri, Dorotea	240
Homedes Bogarit, Teresa	397	—López, María del C.	125	Ledesma Teresa, Pilar	797
Hormaeche, Juana	2111	—María del Pilar	701	Legua Tejel, María	2478
Hoyos Sánchez, M. <sup>a</sup> Paz	8	—Olbes, M. Remedios	613	Leira González, Paulina	2040
Huerga, Claudia de la	1206	—García, Teresa	25	Leno, María Dolores	2408
Huerta, Isabel Trinidad	514	—Sánchez, Tomasa	958	León, María del Carmen	2353
Huertas Gómez, Sabina	488	—González, Victoriana	2118	—Díaz, M. Concepción de	215
—Contreras, Susana	978	Jimeno, Vicenta	1780	—Velasco, M. Regla de	1362
Huesca Mayorga, Dolores	1944	Jolin Yanci, Clotilde	907	—Marín, M. del Rosario	816
Hueso Blat, Aurelia	2010	—Yanci, Irene Matilde	853	—Alcalá, Mercedes	605
Hurtado, Presentación	1495	Jonda Mompó, Rosa	8	—Aranda, Mercedes	2398
<b>I</b>					
Ibáñez Herreros, Cándida	1342	Jordá Durán, Carmen	597	Lepe, M. de la Concepción	2191
—Moór, Inés	1793	—Alborch, M. Vicenta	2094	Lerena, María Consuelo	2498
—Mesa, M. <sup>a</sup> Manuela	1472	Jordán Cutié, Maximina	1924	Leyaristi, Tomasa Felicitas	871
Ibarrola, Facunda	2103	Juan, Juana María	427	Linares, Francisca Teresa	172
Icardo de la Gama, Josefa	1236	—Ballester, Monserrat	68	—Alvarez, Marciana	1032
Iglesias, Camila	975	Juanola, Eugenia	1801	—Balín, María de la Paz	2237
—Elvira Hilaria	1997	—Reixach, Joaquina	141	Litago y Arráiz, Nicolasa	1325
—Serrano, M. <sup>a</sup> Isabel	156	Juarrero Guinea, Evarista	164	Liz Díaz, M. Antonia	103
—Rodríguez, Saturnina	1251	Juliá Gutiérrez, Victoria	2086	Lobo Martín, Antonia	2501
—Boix, Serafina	2286	Julve Pérez, María	1262	—Vallejo, M. Rosario	604
—Hernández, Tomasa	1579	Junquita Sánchez, Luisa	270	Lodos Rodríguez, Bía	745
Ignesón Suárez, Eloisa	2521	Jurado Ballinas, Cecilia	1401	Loeller, María Salomé	227
Ibarregui, Tomasa	1053	—Moral, Josefa	2369	López de Prado, Angela	265
Inchauspe, Juliana	2228	—Martos, Josefa D.	1484	—Sánchez, Aurora Nicasia	12
Infante Moneró, Ana	1699	Just Cabrera, Francisca	1822	—Aurora Nicasia	1272
—Franco, María D.	836	<b>L</b>			
—Manero, María Santos	1811	Labajo Soria, María	1176	—López, Carmen	1558
Ingelmo, Cipriana	2109	Laborda, Juliana	2561	—Peral, Carmen	1143
Invernón, Fuensanta	2570	Labueza, Juana Antonia	2062	—Ruiz, Carmen	1088
Inza y Ugarte, Avelina	1626	Lacalle Omedes, Pilar	1184	—Revuelta, Crescencia	173
Iniguez, Amalia	1776	Lacambra, María del Pilar	650	—Alvarez, Eloisa	31
Iraola Yarzabal, Juana	446	Lacamba Pedrol, Rita	515	—Albillos, Elvira	1072
Irlán, Magdalena	2359	Lacort Larralde, Dolores	1652	—Cejuela, Elvira	1880
Iroil, M. del Rosario	E	Lacorte, Encarnación	64	—Jubera, Eustaquia	1925
Irueste, María de la A.	78	Lacueva, Margarita	1514	—López, Ignacia	870
Irulegui, Aniceta	679	—Grasa, María Modesta	2397	—Medina, Inés	555
Isasí Capaccio, Teresa	113	Lachen, Manuela	2327	—Vierge, Inocencia	1494
Isern, M. Francisca	429	Lafuente Sáez, Elena	1725	—Montes, Isabel	591
Istúriz y Mina, Florencia	671	—Querejeta, Eulogia	95	—Santano, Isabel	1580
Iurricha, Carmen	2601	Lagares, Joaquina	655	—Palomar, Isidra	2015
Izar, Juliana A.	1020	Lago S. José, Antonina	2274	—Trigo, Joaquina	2185
Izquierdo Besante, Luisa	245	Lahora, Presentación	304	—Alcaraz, Josefa	2241
—Izquierdo, Teresa	1307	Lajusticia, Magdalena	2598	—López, Josefa	1473
<b>J</b>					
Jaime, Anunciación	358	Lanau, Pía Josefa	1099	—Ortega, Josefa	567
Jaime Alzola, Francisca	845	Landeta, María Ignacia	1646	—Juárez, Juana	1574
—Alzola, María	1534	Lanzas, Magdalena de	588	—Gómez, Julia	645
Jara García, Francisca	62	Laplana, Concepción	656	—Gutiérrez, Julia	9
—Vicente, Nieves	2182	Laplaza, Constancia	1702	—Machuca, Liboria	926
Jaurgui Méndez, Victoria	221	Lapueta, Esperanza	316	—Ludivina Ninfa	2564
Jerez Miralles, Irene	373	Lara, María Fernanda	1576	—Román, Luisa	1185
Jesús Martínez, María	S	—Catalá, M. Susana de	2524	—Peces, Máxima	792
Jiménez Miura, Benita	1658	Laruelo, Encarnación	2188	—Benedicto, Manuela	325
		—Cabal, María Victoria	1556	—Manuela Elena	14
		Larrainzar, Eustaquia	1363	—Gordo, María	562
		Larrauri, Hermenegilda	170	—López, María	206
		Larraz, M. Mercedes	1717	—Medina, María	416
		Larrosa Segura, Dolores	2271	—Tarín, M. Asunción	1672
				—Ruiz, María de la A.	343
				—Solont, M. Concepción	398

López Lopera, María C.	347
—Rincón, M. Genoveva	329
—Rubio, M. Remedios	1126
—García, M. del Rosario	88
—Manzano, M. Rosario	424
—Ochoa, Martina	2614
—Alcayde, Mercedes	1231
—Martín, Presentación	2581
—Rafaela Clemente	502
—Goicoechea, Rosa	1260
—Sanmartín, Sira	875
—Gavilán, Sofía	1787
—Lambas, Teresa	2434
—Pozo, Teresa	725
—Martínez, Virginia	450
Lora Teulet, Amparo	1007
—Ayora, Teresa	1360
Lorenzo, Ana Isabel	682
—Cantarero, María	708
—Díaz, M. Antonia	1150
—Ortiz, Vicenta	S
Losada Espert, Adelaida	39
Lozano, Gregoria Antonia	2428
—Canal, Isidora	1077
—Puertas, Nafalia	1103
—Fernández, Romana	737
Lucas Ona, Enriqueta	760
Lucena, Carlota	151
—Noguera, Gracia	2101
Lucio, María A.	598
Luego Marqués, Felisa	2475
Luelmo Miguel, Saturnina	7
Luengo Rodríguez, Fidela	1392
—Rodríguez, Leónides	2430
—Díaz, María	1355
—María de la Concepción	1859
—Palacios, María C.	441
—Blasco, Valera	1255
Luesma Yarza, Pilar	2477
Luna Emilia de	1420
—Bargués, Remedios	S
Luque Sierra, Carmen	1162
—Rodríguez, Eugenia	482
—Fernández, Francisca	67
—Casual, Sofía	989

## LI

Llamas Cuenca, Carmen	891
Llanas Ribot, Josefa	262
Llano, Ramona del	420
Llaty Andréu, Teresa	1740
Llinares, Vicenta	1499
Llop Tolosa, Antonia	580
Llopis, María Rosa	382
Llorente, Eduarda	395
—Gómez, Josefina	207
—Gómez, María de los D.	57
—Gómez, María Luisa	281
Lloret, María de los D.	2248
Llovera Martí, Agustina	1778
Lluch, Angela María	2294
Lluna Beltrán, Carolina	1825
Lluvia, Angela de la	925

## M

Macías, Carmen	442
—Román, Dolores	1765
—Abosa, Manuela	832
Mach Massí, Asunción	249
Machinandiarena, Felipa	1368
Madariaga, Pascuala	114
—Basterrechea, Teresa	2056
Madera, Balbina Mercedes	2105
Madrid, M. del Socorro de	1022
Madrigal Estévez, Teresa	1189
Madroñera Pascual, Juana	354
Madrugá, Benita María	1095
Maestro, Abilia Pilar	2047
Magán García, Juana	1041
Maján, Leandra	2060
Maldonado, Rosario	1393
Malenda, Isabel María	541
Mallat Pérez, Pilar	2213
Mamblona, Manuela	2615
Manero Zaro, Francisca	852
Mánso Esguera, Cándida	1955
—Losada, Mercedes	1633
Mantero, Virtudes	2568
Manzana, Consuelo	2400
—Sorribes, María	1466
Manzanedo, Vicenta	577
Manzano, Julia	1895
Maqueda Félix, Salud	2016
Marchal, Rafaela	1296
Marchante Lora, Rosario	2067
Marco Ases, M. Francisca	1437
Marcos Alonso, Andrea	2488
—Juana de la Cruz	2129
—Losada, M. Francisca	1092
Mardones, Matilde	392
Mareca, María Patrocinio	199
Margarita, Mercedes	2153
Mariño Varela, Carmen	2141
Marín Pérez, Angela	1399
—Pinazo, Carlota	675
—Navarro, Concepción	780
—González, Eduvigis	2580
—Bou, Emilia	975
—González, Victoria	267
Maroto Conesa, María	76
Marqués, Matilde	2394
Márquez Mesa, Josefa	1278
—Ocaña, M. Felisa	1195
Martí, Josefa Florenza	484
—Timoneda, Mercedes	2452
—Miret, Ramona	712
Martín, Agueda	2076
—Carrasco, Amparo	627
—Arribas, Andrea	23
—Arquellada, Angela	638
—Rey, Angela	149
—Bribián, Aniceta Blanca	212
—Bello, Ascensión	1502
—Benigna Máxima	2439
—Polop, Carmen	2267
—Solsona, Carmen	1854
—Pérez, Dolores	135
—Cordero, Felipa	1324
—Rueda, Felisa	2132
—Ramos, Florentina	1813

Martín Jiménez, Isabel	2204
—Betencourt, Margarita	1684
—Calderón, María	457
—Gascón, María de los D.	224
—Olavarria, María D.	147
—Fuentes, María Isabel	2572
—Rey, María del M.	408
—Sánchez, María del Pilar	753
—Frías, María Rosario	1743
—Fernández, Matilde	793
—Llosá, Milagros	1151
—Pindado, Petra P.	591
—Martín, Purificación	1947
—Rey, Rosario	1561
Martínez, Antonia	1157
—Díaz, Aquilina	1863
—Vivanco, Asunción	1613
—González, Carmen	905
—Martínez, Carmen	1569
—Mendizábal, Carmen	1285
—Darás, Concepción	2247
—Morales, Dionisia	197
—Novella, Dolores	1475
—Solís, Dolores	1775
—Salvador, Dolores	937
—Prados, Elodia	527
—Sánchez, Elvira	1670
—Peña, Emilia	235
—Sánchez, Felicia	2098
—Rivas, Francisca	2497
—García, Inés Dolores	372
—Buria, Isabel	2436
—Marín, Isabel	1755
—Moreno, Julia Josefa	2121
—Navarro, Laureana	1048
—Calatayud, Manuela	S
—Andaluz, María	2360
—Catalá, María	2486
—Vila, M. Concepción	102
—Martínez, M. Adelina	2175
—García, M. Dolores	2255
—Rivas, María Dolores	1442
—Sánchez, María D.	876
—Bortoll, María Gracia	1339
—Chacón, María Jesús	872
—Iturralde, M. Luisa	430
—Boniche, María de la Paz	46
—Dueso, María del Pilar	260
—Vila, María del Pilar	2005
—Morales, M. Soledad	118
—Millán, Máxima	1338
—Baquero, Pura C.	551
—Castilla, Purificación	646
—Aparicio, Rafaela	805
—Clementa Ramona	1698
—Precioso, Ramona	579
—Fernández, Rita	2196
—Vallejos Alaja, Rosa	2194
—García, Rosario	1511
—Costa, Teresa	1344
—Mauri, Vicenta	1358
Martorell, Margarita	1618
Martos Ruano, Amalia	903
—Catalina, Esperanza	2350
Marzo Castro, María	651
Marrero Gutiérrez, Juana	1503

Marrero, M. <sup>a</sup> de los D.	968	Miller, M. del Milagro	584	Moregó, Mariana	240
Mas Aguilar, Angela	2283	Mingorance Moya, Ana	515	Morell Cola, Jacinta	177
—Romanach, Dolores	S	—Sala, Librada	2494	Moreno Gracia, Antonia	1789
—Puigcerver, Marciana	2513	Minguillón, Micaela M.	79	—Rivas, Dolores	2125
—Sasagrán, Mercedes	2093	Mira, Elisa Virginia	974	—Calvete, Isabel Filomena	435
Masé Pérez, Micaela	1890	Miranda Delgado, Elena	1785	—Gómez, Josefa	697
Masgrau, Bernarda	1141	Miravalles, Francisca	1027	—Hervás, Lucrecia	548
Massó Farrés, Rosa	214	Miret Palma, Antonia	2602	—Saiz, Luz	842
Massoni, Teresa Clara	2285	—Palma, Rafaela	2503	—Gómez, Rosario	586
Matabacas, M. Mercedes	437	Miró Pla, Rosa	1635	—Vecino, Vicenta	1501
Mateo Monserrat, María	2459	Miserach, Concepción	2039	—Rodríguez, Victoria	873
—Delgado, María Salud	568	Modesta Torrente, Amada	1892	Morera, María Ana	2571
—Espinar, María del R.	1528	Modinos, Sergia	1917	Moret, Gertrudis	1993
—Sánchez, Pastora	445	Moleres, Leonor	2261	Moretón Tejedor, Josefa	2131
Mateos Carrasco, Dolores	911	Molet, Laureana	1109	Mornau Cané, Josefa	1908
—Hernández, Isabel	1722	Molina González, Ana	1482	Moro Suárez, Ana	1985
Mateu, María Dolores	1972	—Porras, Ana	1300	Morollón, María M.	1470
Maurina Gómez, Primitiva	S	—Villafáfila, Margarita	2045	Mortero, Aquilina María	2474
Máximo, Purificación	531	—Romero, M. Jesús	1295	Morrás, Juliana	2321
Mayáns, María	1612	—Moreno, Matilde	567	Mota Bosch, Francisca	1624
Mayayo Salvo, Ana	242	—Rider, Purificación	1188	Mouce, Encarnación	2484
—Aznarey, Cruz	730	Molinero, Ana María	105	Moya Gasqué, Julia	1271
Mayola Casat, Dominga	1650	Molino, Encarnación	647	Muelles Sánchez, Juana	1980
Mayor Farach, Isabel	236	Moltó, María M. Victoria	171	Muiño, Engracia	12
Mazo, M. Nieves del	1845	Mollá, María Rosario	1824	Muncunill, M. Angeles	145
Mazón Amorós, Vicenta	509	Molleja Rueda, Mariana	S	Mundet, Carmen	2491
Mechado, Primitiva	110	Mompalé, M. Pascuala	119	—Quesada, Elena	1867
Medina Regidor, Dolores	2022	Momparler Torres, Josefa	1243	Muñiz, María D.	344
Medina Pinel, Josefa	1544	Moncanut Salas, Ana	1124	Muñoyerro Sardina, Teresa	28
—Benítez, María	2323	Moneris, M. del Patrocinio	950	Muñoz, Aquilina	2001
—María del Carmen	2163	—Sirvent, María de los R.	593	—Peña López, Blasa	1290
Melendo, María de la P.	2557	Monfort, María Rosa	1871	—Bermejo, Dionisia	2445
Melián, M. Remedios	1043	Monforte, Francisca	996	—López, Edelmira	2235
Melis, Concepción	2299	—Fernández, Paulina	759	—Eduvigis Margarita	2557
Mellado, María S.	1539	Montañés, Patrocinio	775	—Ortega, Elena	10
Mena Núñez, Carmen	155	Monte Argote, Emilia	2130	—Ortega, Emilia	995
Méndez, Adelina	123	Montero López, Angeles	1254	—Gallardo, Enriqueta	S
—Quintanilla, Dolores	1671	—Palomar, Ceferina	895	—Viu, Faustina	2296
—Blanco, Eulogia	2429	—Ramos, Eusebia	2293	—Donaire, Francisca	1068
—Olivares, Fernanda	1990	—Gómez, María del S.	1093	—Pozo Conde, Isabel	2541
—Toca, María	1229	Montesinos, Amparo	2348	—Oliva, Josefa M.	1288
Menéndez, Amalia	2266	—María Joaquina	956	—Fernández, Juana M.	107
—Fernández, Celestina	352	Monteverde Ayet, Sofía	1089	—Garrido, María M.	1533
—Ruiz Castaneda, Laura	241	Montolín Torres, Josefa	721	—Fernández, María O.	148del
—Somoano, María R.	1116	Montón, Abilia L.	402	—María del Olvido	1485
Mendieta, Carmen de	1543	Montoursy, Ana Joaquina	775	—Rodríguez, M. del Pilar	1935
Mendiola Azcárate, Isabel	796	Monzón Mata, Dolores	889	—Gil, María Teresa	724
Mendoza, Amalia de	903	Mor Badal, Dolores	1762	—Oliva, Mercedes	1138
Mercé Puig, Enrica	1140	Mora Caballero, Clotilde	215	—Doncel, Ramona	988
Merchán, Mercedes	784	—Jiménez, Concepción de	71	—Martin, Teodora	1922
Mesa García, Adela	1572	—Bojo, Constantina	1520	Muro Soler, M. <sup>a</sup> del Pilar	2095
Meséguer, Carmen	1726	—Mora, Rosa Lina	1772		
Mestre, M. Joaquina	1287	—Poquet, Sofía	2263		
Mestres, María de la C.	2367	Moral, Francisca del	693		
—Muntadas, Pilar	2159	—Saeta, Mariana del	838		
Meza Arcenegui, Josefa	1217	Moraleda, Higinia	1630		
Mezquida Jaime, Antonia	957	Morales, Ascensión	2236		
Mier, Encarnación de	1015	—Molina, Dolores	914		
Mieres, María de la S.	1049	—Vázquez, Margarita I.	310		
Miguel Alegre, Felisa	1390	—Blanco, María	1969		
—García, Lucía de	689	—Dunaiturria, M. Clotilde	52		
—Sánchez, Lucila	2398	—María Concepción	2523		
—Martin, María de la E.	S	Morán Fernández, Ana	696		
Milián Guillén, Isabel	1754	—Hernández, Luisa S.	1830		
Millán Albiol, Ana	637	—Hernández, Marina S.	516		
—Maestre, Antonia	250	Moratinos, Felipa	1748		

## N

Nadal Soler, María	2609
Najurieta, M. Clementina	2419
Naranjo, M. <sup>a</sup> Rosario J.	1238
Narbona, Adela	1106
Narváez, Rosario	1080
Navarro, Agueda	1397
—Jiménez, Catalina	1540
—Zubelzu, Dolores	2179
—Francés, Emilia	969
—Cortinas, Francisca	1655
—Martínez, Francisca	858
—Lisbona, Juana	1046
—Olite, Manuela	2221





# SECCIÓN OFICIAL

## INDICE DE LA «GACETA»

**Abril 6.**—Real orden concediendo la autorización ministerial para que pueda existir la Asociación del Magisterio primario del partido judicial de Tineo (Oviedo).—(26 febrero).

—Otra disponiendo se den los ascensos de escala reglamentarios y que los Inspectores de Primera enseñanza que se mencionan pasen a ocupar en el Escalafón los números que se indican.—(21 marzo).

—Otra disponiendo que se dé cumplimiento a la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo en la demanda interpuesta por D. Fernando Alberti Barceló.—(27 marzo).

—Otra declarando desierto el concurso de traslado anunciado para la provisión de la plaza de Profesor de Dibujo y Elementos de Historia del Arte vacante en la Escuela de Artes y Oficios de La Coruña.—(27 marzo).

—Otra disponiendo se adquirieran 500 ejemplares de la obra titulada «Novelas ejemplares» de que es autor D. Cristóbal Botella.—(28 marzo).

—Otra nombrando a D. Restituto Enrique de Basauri y Careaga, Profesor numerario de Religión del Instituto de Bilbao.—(28 marzo).

—Otra disponiendo se den los ascensos de escala y que los Catedráticos numerarios que se indican pasen a ocupar en el Escalafón los números que se mencionan.—(31 marzo).

—Otra disponiendo se anuncie a concurso la provisión de la Cátedra de «Composición», vacante en el Real Conservatorio de Música y Declamación.—(1.º abril).

—Otra nombrando el Tribunal para las oposiciones a las plazas de Profesor especial de Taquigrafía, Mecanografía y Ejercicios de Gramática castellana, vacantes en las Escuelas de Comercio de Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y León.—(1.º abril).

**Abril 7.**—Real orden disponiendo se anuncie para su provisión, a concurso entre Profesores, la plaza de Dibujo del Instituto general y técnico de Mahón.—(1.º abril).

—Otra declarando desierto el concurso previo anunciado para proveer la Cátedra de Geografía e Historia del Instituto general y técnico de Cabra; y disponiendo se anuncie nuevamente a concurso entre Catedráticos numerarios que desempeñen o hayan desempeñado dicha asignatura y Auxiliares numerarios que tengan reconocido este derecho.—(2 abril).

—Otra resolviendo las instancias presentadas por los Inspectores de Primera enseñanza que se mencionan solicitando que les sean aplicados los beneficios de la Real orden de 26 de noviembre último, y se les señale a cada

uno de ellos, como sueldo efectivo el correspondiente a la respectiva categoría del Escalafón del Cuerpo de Inspectores de Primera enseñanza en que cada uno se encuentra situado.—(5 marzo).

—Anunciando que durante el término de quince días naturales se admitirán cuantas reclamaciones se presenten al Escalafón provisional de los funcionarios del Cuerpo de Secciones administrativas de Primera enseñanza que se publica.—(26 marzo).

—Rectificando en la forma que se publica el párrafo 4.º de la Real orden de 24 de enero último, publicada en la «Gaceta» del 29 del mismo mes.—(6 abril).

**Abril 8.**—Real orden disponiendo se clasifique como de beneficencia particular docente la Fundación instituída en Gijón (Oviedo) por doña Josefa Francisca de Jovellanos.—(18 marzo).

—Otra ídem íd. íd. la Fundación instituída por D. Fermín Mosquera, en Caldas de Reyes (Pontevedra), denominada «Escuelas de San Fermín».—(18 marzo).

—Otra ídem íd. íd. la Fundación instituída por doña Rosario Laguna, denominada «Colegio de San José», en Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real).—(18 marzo).

—Otra concediendo provisionalmente a los señores que se mencionan las 25 becas del concurso que fué abierto por Real orden de 9 de febrero último.—(26 marzo).

—Otra aprobando el presupuesto presentado por la Escuela Normal de Maestros de Salamanca para los viajes de instrucción de los alumnos de la misma.—(28 marzo).

—Otra ídem íd. presentado por la Escuela Normal de Maestros de Segovia para los viajes de instrucción de los alumnos de la misma.—(28 marzo).

—Otra disponiendo se inscriban en el Registro especial de este Ministerio las Mutualidades escolares que figuran en la relación que se publica.—(30 marzo).

—Otra disponiendo se clasifique como de beneficencia particular docente la fundación de una beca en el Seminario de Madrid-Alcalá, para estudiantes pobres, instituída por doña Benita Juarranz.—(30 marzo).

—Otra nombrando Profesor de Gramática y Literatura castellanas de la Escuela Normal de Maestros de Cádiz a D. Remigio Verdú Payá.—(1.º abril).

—Otra aprobando el expediente de oposiciones a la plaza de Profesor numerario de Geografía de la Escuela Normal de Maestros de Madrid, y nombrando para la misma a D. Luis Deporto Marchori.—(1.º abril).

—Otra nombrando Fieles Contrastes de Pesas y Medidas de las provincias que se men-

cionan a los señores que se indican.—(4 abril).

—Otra nombrando a D. Paulino Saldaña Alcoris jefe de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Valencia.—(2 abril).

—Otras disponiendo se cumplan en sus propios términos las sentencias dictadas por la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo en los pleitos promovidos por D. Juan Rosich y Rubiera, contra las Reales órdenes de este Ministerio, de 10 de agosto de 1917 y 15 de junio de 1918.—(4 abril).

—Otra desestimando instancia de D. Ramón Ruiz, Maestro de obras de la «Internacional Institución Electrotécnica» de Valencia, solicitando se proteja a dicha clase autorizándola para que pueda proyectar, dirigir y construir obras de escasa importancia.—(5 abril).



**5 MARZO.—R. O.**—Se nombra a D. Juan de la Blanca escribiente de la Secretaría del Consejo de Instrucción pública, con el sueldo anual de 3.000 pesetas y 500 de gratificación.—(Boletín Oficial 29 marzo).

**7 MARZO.—O.**—Se nombra a D. José Baldión Vocal de la Junta insular de Primera enseñanza de Gran Canaria.—(B. O. 25 marzo).

**16 MARZO.—R. O.**—Oposiciones.—Visto el expediente de oposiciones de Maestros de las últimas celebradas en el Rectorado Central, la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública ha emitido el siguiente dictamen:

Resultando que varios opositores, con todos los ejercicios aprobados y fuera del número de plazas anunciadas, solicitan su inclusión en las listas de aspirantes mediante la agregación a las plazas anunciadas, de las que se han quedado desiertas con arreglo a la convocatoria en otros distritos universitarios:

Resultando que D. Lorenzo F. Miño y don Santiago Muñoz solicitan ser admitidos nuevamente a examen, ya que no pudieron concurrir al ser llamados, por encontrarse enfermos:

Resultando que D. Alberto Aragón Sánchez, opositor con todos los ejercicios aprobados, solicita que se disponga que los Maestros con derechos limitados que han obtenido la aprobación, no deberán cubrir plazas:

Considerando que las peticiones que se formulan no tienen fundamento legal alguno, según lo dispuesto en los artículos 16, 29 y 31 del vigente Estatuto,

Esta Comisión entiende que procede aprobar las oposiciones y expedir los correspondientes nombramientos, con sujeción estricta a los términos de la convocatoria, estimando a la vez que respecto de las plazas que queden desiertas en algunos distritos universitarios por falta de opositores aprobados, convendrá que se adopten las resoluciones oportunas, a fin

de que sean provistas en propiedad lo antes posible, para evitar perjuicios a la Enseñanza nacional, con las interinidades prolongadas, que deben limitarse a lo meramente imprescindible.—(Gaceta 5 abril).

**21 MARZO.—R. O.**—Inspección.—Se dispone:

1.º Que D. Manuel Lorenzo Gil, Inspector de Primera enseñanza de la provincia de Lugo, pase a ocupar el número 17 del Escalafón y a percibir el sueldo anual de 12.000 pesetas; y que D. Agustín Nogués Sardá, Inspector a las órdenes de esa Dirección general, pase a ocupar el número 32 del mismo Escalafón, y a percibir el sueldo anual de 11.000 pesetas, sueldos y categorías que disfrutará cada uno de ellos desde el día 9 del actual, fecha siguiente a la del fallecimiento del Inspector que motiva la vacante;

2.º Que D. Miguel Uribe, Inspector de Primera enseñanza de la provincia de Valencia, ocupe el número 51; que D. Alfonso Barea, que lo es de Málaga, ocupe el número 75; don Gonzalo Gálvez, Inspector de Granada, el número 100; D. Francisco Abad, Inspector de Soria, el número 150; D. Manuel Díaz Rosas, Inspector de La Coruña, el número 155, y don José Junquera, que lo es de la provincia de Gerona, el número 178.

3.º Que los Inspectores a que se refiere el número anterior, por no reunir las condiciones del citado artículo 4.º de la referida Real orden de 25 de agosto último, continúen percibiendo el sueldo anual que ahora disfruta cada uno.—(Gaceta 6 abril).

**29 MARZO.—R. O.**—Ascensos.—Vista la comunicación que, con fecha 17 del actual, dirige a esa Dirección el Jefe de la Sección administrativa de Primera enseñanza de La Coruña, manifestando haber visto que en la Real orden de 2 de los corrientes no se han tenido en cuenta las observaciones que hizo en cumplimiento de la de 7 de diciembre próximo pasado:

Resultando que el escrito a que se refiere no ha tenido entrada en este Ministerio, por lo que mal pudo estimarse; como consecuencia del que reproduce.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se amplíe la relación a que se refiere la disposición segunda de la Real orden de 2 del actual, con las siguientes Maestras, siendo a su vez bajas en la categoría de 2.000 pesetas del Escalafón de plenos derechos.

Doña María Ponte Pau, 5.565 y 5.566; doña Rosalía Fernández González, 5.568 y 5.569; doña Rita Cortés Fernández, 4.595 y 4.596; doña Clotilde Amor del Río, 4.595 y 4.596 (2.º); doña Elvira Cedeira, 4.588 y 4.589; doña Herminia Ferril Figueroa, 4.411 y 4.412, y doña Consuelo Mora Rodríguez, 4.456 y 4.457.

De Real orden etc.—Madrid, 29 de marzo de 1921.—APARICIO.—(Gaceta 5 abril).

# SECCIÓN DE NOTICIAS

## DEL MINISTERIO

**Primera enseñanza.**—Se gradúan, con cuatro Secciones, las Escuelas de niños de Colmenar de Oreja (Madrid).

—Se desestima recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Alcolea de Cinca (Huesca), contra Orden de la Dirección general de Primera enseñanza.

—Se aprueban permutas de cargos entre D. Nemesio Calderón, Maestro de San Pedro de Soba, y D. Agustín Monteoliva, de Novales (Santander); entre D. Jesús Aguarod, de Igues, y D. Justino Estain, de Binies (Huesca); entre D. Bernardo Martínez, de Belorado (Burgos), y D. José Martínez, de Ezcaray (Logroño); entre doña Aurea López, de Vinaya, y doña Eliana Armendáriz, de Roderos (León); entre doña María Manuela Rodríguez, de San Juan del Río, y doña Dorinda Domínguez, de Chanzán (Orense), y entre doña Juana Boj, de Sabadell (Barcelona), y doña Angela Espina, de Reus (Tarragona).

—Se sobreseen expedientes gubernativos seguidos a doña María Ana Saldaña, Maestra de Belbimbre (Burgos), y a doña Consuelo Gargallo, id. de Cubillas (Guadalajara).

—Se aprueban permutas de cargos entre D. Manuel Fernández, Maestro de Carriles, y D. José García, de Bonamacerel (Granada), y entre D. Víctor Veguera, de Torrefarrera, y D. Luis Perella, de Tragó (Lérida).

—Se nombran Maestros sustitutos: de la Escuela de Lage (Coruña), a D. Nabor Rodríguez Fernández; de Cabrera (Barcelona), a D. José Daniel Isern; de Villoria (Oviedo), a D. José Baltasar Fernández; de Sorbeda (León), a don Luis Paramio Rodríguez; de Otero de Boeda (Palencia), a D. Prudencio Hijona; de Rute (Córdoba), a D. Laureano Gómez; de Romana (Huelva), a doña Rosalía Gilla; de Cubillos de Campo (Burgos), a doña Concepción Ubalde; de Saldaña (Palencia), a doña Elisa Macho; de Layende (Alava), a doña Eloisa Fernández, y de Malaya (Valencia), a D. Vicente Alayrach.

## NECROLOGIA

Han fallecido:

A los ochenta años de edad, la madre de doña Bonifacia Sánchez, Maestra de Loranea.

En Omeda de la Cuesta (Cuenca), doña Francisca Martínez, esposa de D. Juan Cruz Puerta Morillas.

En Codorniz (Segovia) el esposo de doña Luisa Sanz Santos, Maestro nacional, oficial retirado que era de la Guardia civil.

Una hija de doce años de D. Francisco Carrera, Maestro de Murias de Rechivaldo.

Acompañamos en la pena a su distinguida familia, y rogamos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

## CRONICA GENERAL

**Madrid: Senado.** El ministro de Estado lee un proyecto de ley ratificando los convenios de la Conferencia internacional de Trabajo de Washington.

El Sr. González Echavarrí pide que se gestione la modificación de las condiciones de exportación de vinos a Francia. Igual ruego hacen los Sres. García Vaquero y marqueses de la Cortina y Alonso Martínez. El Sr. Domíne cree que aunque se logre la reducción del Arancel no será resuelto el problema vinícola pues el precio de 40 francos hectolitro no es remunerador. El Sr. Barrio Armas se lamenta de que cada representante traiga a la Cámara la defensa de un interés particular, cuando no personal, abandonando el problema general de las subsistencias, primero que debe resolverse.

El Sr. Valero Hervás interviene para rectificar en el debate sobre política agraria, opinando que la salvación de España está en fomentar el mercado con América. El ministro de Estado reconoce que la venta de vinos ha disminuido por la necesidad de Francia de proteger su propia viticultura. Rectifica el Sr. Valero, y el ministro de Fomento promete hacer un resumen cuando hayan hablado los oradores que tienen pedida la palabra.

**Congreso:** El Sr. Crespo Lara pide para las últimas víctimas de la aviación el máximo de recompensa, y que el material de aviación sea construido en España.

El Sr. Moreno Tilde pide sea activada la construcción del ferrocarril secundario Santiago-La Coruña.

El Sr. Beltrán se lamenta de las miserables condiciones en que se encuentran los caminos que van de Valencia a su huerta, pidiendo su rápida reparación.

El Sr. Prieto se ocupa de la Real orden sobre trigos y harinas, opinando que será la causa de que suba el pan. El ministro de Fomento dice que la Real orden es provisional, y sólo durará hasta que se vea el resultado de la próxima cosecha.

El presidente llama la atención al orador, pues es menester pasar al orden del día, promoviéndose un incidente, pues el conde de Romanones opina que es más interesante el debate. La presidencia lo suspende, cumpliendo estrictamente el Reglamento.

Se pone a discusión un proyecto de aumento de 600 plazas en el Cuerpo de Correos, con una ampliación de suplemento de crédito de

1.700.000 pesetas. El conde de Santa Engracia y el Sr. Martínez Campos se oponen a la concesión, defendiéndola como justa y necesaria el Sr. Colomby y el ministro de la Gobernación. Se suspende el debate para entrar en el político, en el que intervienen los Sres. Amado y Sala.

—Según los profetas, de la próxima unión liberal saldrá el siguiente Gobierno: Presidente el marqués de Alhucemas; Estado o Guerra, el conde de Romanones; Gobernación, el Sr. Pedregal; Hacienda, el Sr. Alba; Fomento, el Sr. Casset; Gracia y Justicia, el Sr. Alcala Zamora; reservándose la presidencia del Congreso al Sr. Alvarez, y la del Senado al señor Villanueva.

La Policía efectúa una detención de gran importancia y de la que se esperan grandes resultados para el completo esclarecimiento de ciertos puntos oscuros que aparecen en el proceso por el asesinato del Sr. Dato. Se trata de una mujer que a primera hora de la tarde de ayer fué conducida a la Dirección general de Seguridad y sometida a un largo interrogatorio, sobre el que se guarda gran reserva, asegurándose que la detenida estuvo en comunicación con los elementos directores del atentado.

—Francisco López Soria, de treinta y un años, ebanista, hizo tres disparos en la calle del Ancora, contra Angel Orozco Garrido, de cuarenta y dos años, viudo, causándole una herida en la región mastoidea izquierda, y otra en la región epigástrica, graves ambas. Al principio supúsose que se trataba de un atentado de carácter social, cosa que parece descartada.

—El automóvil 2.760, guiado por D. Miguel Valero, atropelló en la calle de Belén a Facunda de Castro Quesada, a la que produjo varias heridas en diversas partes del cuerpo y conmoción cerebral.

Barcelona: Los vigilantes de Montjuich encontraron, junto a uno de los caminos de la montaña, a un joven que presentaba varias heridas en la cabeza, producidas por piedras, y además sufría fuerte conmoción cerebral; no pudo declarar.—En Badalona hacen varios disparos contra Antonio Llasera, que resultó ileso.

Avila: A consecuencia del conflicto pendiente entre los médicos y la Delegación de Hacienda, aquéllos dejaron de prestar asistencia a los enfermos, salvo en los casos en que el servicio les sea ordenado por el gobernador.

Cádiz: Zarpó para Buenos Aires el transatlántico Infanta Isabel de Borbón, llevando a bordo los catedráticos de la Universidad de Madrid D. Adolfo Posada y D. Julio Rey Pastor. Este va a la Universidad de La Plata para dar varios cursos de matemáticas.

## CORRESPONDENCIA

Herencia. C. P. En Albacete, el 43; en Alicante, 54, y en Toledo, 65.

Coya. S. A. Hay que pedirlo al autor.

Benahavis. D. C. Figura usted con derechos limitados en el octavo folleto, con los números 3.062 general y 2.962 categoría.

Alcoba de la Torre. T. G. En Orense también está usted excluido por presentar la instancia fuera de plazo. Diga los servicios y veremos en otras provincias.

Fresnedo. C. J. B. Hemos pasado nota de ese error para ver si puede ser corregido, aunque se han dejado pasar dos Escalafones. Ese error no le perjudicará para la jubilación.

Escariche. V. C. Vea los cálculos que hacemos en el periódico; es cuanto por ahora se puede decir, pues está todo un poco sujeto a lo que resulte del Escalafón. Gracias por sus frases de elogio.

Monsagro. B. M. Todavía no se sabe nada y aun tardará, pero esté tranquila, pues si están debidamente justificados sus servicios se le computarán.

Yeio. Q. M. Todavía no se ha publicado más que el mapa que hemos anunciado; apenas conozcamos algún atlas adecuado se anunciará.



**COMPRE CURIOSO CUADRO CALCULO**, multiplicar, dividir, infalible, rápido; 1,25 pesetas librerías y en esta Administración.

agradecerá consejo.



## PERMUTA

La desea Maestro nacional, que ejerce en una provincia del Rectorado central, en pueblo con estación de ferrocarril junto a las tapias del mismo, a dos horas de Madrid.

Para más detalles, dirigirse a Dionisio Alvarez.—Arrieta, 9, pral. Madrid.

El Magisterio Español.—Calle Quevedo, 7

**CUESTIONARIO PARA LA PREPARACION DE OPOSICIONES**  
**A ESCUELAS NACIONALES**

Precio: 2 pesetas.—HUERTAS, 10.—ACADEMIA